Quito 20 de Junio del 2012

Señores

Accionistas

KIRENIA PRODUCTIONS S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 279 y el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente, me permito manifestar a los Señores Accionistas de KIRENIA PRODUCTIONS S.A. Que he procedido a realizar examen del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.011

El Examen, que a continuación me permito exponer, se realizó aplicando normas y procedimientos universales de auditoria que son de general aceptación y sirvió de base para la verificación de la exactitud de las cifras expresadas en los estados financieros que se realizaron.

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe:

Se revisó el organigrama estructural y funcional de la Compañía y se pudo determinar que se encuentra actualizado, que la administración ha cumplido con las normas técnicas vigentes para el ejercicio de sus respectivos cargos .Los ejecutivos han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El resultado del ejercicio 2011, es satisfactorio , mantiene el mismo margen del año anterior ,dicho resultado obtenido da a los socios confianza y vemos que se están llevando bien los procesos.

Finalmente luego de haber analizado los Estados Financieros, en mi opinión se encuentran elaborados conforme normas y procedimientos contables universales y sujetos también a las Normas Contables que son de general aceptación, por lo tanto expresan fielmente lo registrado en los libros de Contabilidad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 JUN 2012
OPERADOR 1
QUITO

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a ejecutivos y empleados de La Compañía por la oportuna colaboración brindada para poder actuar como Comisario.

Atentamente

BLANCA AUZ

CI : 1711394971

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 JUN. 2012
OPERADOR 1
QUITO